

ANÁLISIS DEL MODELO DE ORGANIZACIÓN ESPACIAL DE LA NECRÓPOLIS DE VALENCINA. LA COMPLEJIDAD SOCIAL A DEBATE

Juan Carlos MEJÍAS-GARCÍA¹
M^a Rosario Cruz-Auñón BRIONES¹
Ana Pajuelo PANDO²
Pedro Manuel López ALDANA²

RESUMEN

In Valencina's necropolis (IIIrd millenium B.C.) there have been excavated more than 120 burials of very diverse nature: big tholoi with tomb, tombs of chamber and corridor of varied factory and size, simple pits and reutilizations of "not funerary structures like silos, pits, ditches, etc. Also these known burials, two recent works of geophysical exploration in the environment of the dolmens of La Pastora and Montelirio and the revision of a few more, have extracted what they might be more than a hundred possible burials, some of them of considerable entity.

Before this panorama we consider to show the existence of a model of spatial organization of the necropolis, who attends to typological, formal and content aspects, and that are the reflex of a deeply hierarchical society, whose degree of complexity is capable of justifying and constructing a funerary space where his socio-economic structure remains expressed. To achieve this goal we have designed a strategy that begins with the construction of a Geographical Information System where all the information of the burial structures, so much to cartographic as alphanumeric level, has been registered to be able to realize complex queries to the data and geoprocesing with the geometries in order to explain certain spatial aspects.

The study includes the production of some geostatistical indexes to corroborate the results of the analysis and the exploitation of the information stored in our system database.

The conclusions of this work are three aspects that affirm the existence of social complexity

1. There is an exclusive necropolis area, physically contrasting with settlement area, which is bounded and separated by a ditch.

Into the settlement area there are human remains that may be interpreted as burials that reusing "no funerary" structures and rarely are documented complete bodies. The presence of grave goods is zero or near zero.

¹ Universidad de Sevilla.

Proyecto I+D+I (HAR2011-29068): "Sociedad, tecnología y especialización artesanal. Las primeras sociedades campesinas y la jerarquización social en el sur de la Península Ibérica (V-III milenio A.C.)"

² Universidad de Sevilla.

Moreover, in the necropolis area don't exist any typical structures from the area of habitat.

2. There is a diversity in the containers of human remains reflecting multiple factors like: type, factory, constructive effort, visibility, burials, grave goods, etc; which are a clear expression of a strong social complexity.

This diversity reflects the uneven use of labor and resources to manufacture each type of funerary container. Therefore, the typological factory diversity, that we assume as a result of unequal access trough workforces and resources to build them, found in the content of each statement a reference category of this budget since those needing additional effort and resources are the least buried and have more amount of grave goods, and contrary the more "easy" built, where buried are plentiful and the goods are very low.

3. There is a necropolis area planning the location of the tombs and reinforces the idea about social complexity.

The 6 large dolmens documented to date (La Pastora, Montelirio, Ontiveros, Los Cabezuelos, Matarrubilla and Caño Ronco) articulate the burial space defining areas around them to suit topographical landmarks such as the valleys.

Within these areas are given standardized behaviors where graves mixed (although ordering) various types, factories and content, in a scheme that repeats: large tumulus, some smaller or delimited by ditches or sets masonry tombs, graves covered with slate slabs (in whole or in part) and uncoated graves.

1. Introducción

El origen de este trabajo está en la celebración en noviembre de 2010 del Congreso Conmemorativo del Descubrimiento del Dolmen de La Pastora (1860-2010). En aquel evento presentamos una comunicación en la que se analizaban la diversidad de identidades sociales que albergaba la necrópolis de Valencina, desde el punto de vista de aspectos tales como la ubicación y ordenación espacial de las tumbas, la variabilidad arquitectónica de las distintas estructuras, los ritos, los ajuares, etc. (Cruz-Auñón M.R. y Mejías J.C. 2013). Los objetivos que más adelante explicitaremos y desarrollaremos ya quedaron planteados en este trabajo inicial.

Esta aportación inicial tuvo un posterior reflejo en el Trabajo de Investigación (D.E.A.) "El asentamiento de Valencina en el III milenio a.n.e. Sistema de Información Geográfica y Análisis Espacial de un recinto de fosos" (Mejías J.C, 2011). En esta ocasión la necrópolis era un aspecto más de un análisis de las estructuras arqueológicas documentadas en las diversas intervenciones arqueológicas acometidas en Valencina y que redundaban en la organización y ordenación espacial del yacimiento.

En un futuro próximo, la evolución lógica de este esfuerzo investigativo dará sus frutos con la lectura de la tesis doctoral del primer firmante en la que se volverán a conjugar todas las estructuras arqueológicas, pero esta vez sacando de su interior el contenido artefactual para conceptualizar un modelo explicativo de este complejo yacimiento.

Centrados en el trabajo que ahora nos atañe, y como hemos dicho, retomando los objetivos que ya fueron inicializados y desarrollados en los trabajos previos a éste, nos planteamos demostrar estas tres realidades:

- Existe un área exclusiva de necrópolis que contrasta físicamente con el área de asentamiento propiamente dicho, el cual está delimitado y separados por un foso que los separa a ambos.
- Existe una diversidad en lo que a los contenedores de restos humanos se refiere que se refleja en múltiples factores (tipología, fábrica, esfuerzo constructivo, visibilidad, inhumaciones, ajuares, etc.), que son una expresión evidente de una fuerte complejidad social.
- Existe una planificación del área de necrópolis que ordena la ubicación de las diferentes tumbas y que reafirma la idea de complejidad social.

2. Información para el análisis del modelo y porceso de trabajo

Valencina está ubicada en la esquina noreste de la “meseta” que conforma el Aljarafe. El yacimiento queda delimitado al N y al E por el reborde de la cornisa del Aljarafe con desniveles que rondan los 100 m en esas direcciones. Hacia el Norte los fértiles campos entre Gerena y el Aljarafe; al W el Guadalquivir, que en aquellas fechas desembocaba en el mar no muy lejos de ese punto (Arteaga y Roos, 1995) y que ofrecería un paisaje abierto de claro ámbito costero. Sin embargo, hacia el S y el W el comportamiento topográfico es muy diferente. Al W el Arroyo del Judío y el Río Pudío hacen las veces de valles que separan esta esquina de la cornisa del Aljarafe del resto de la plataforma. Hacia el S las cotas van disminuyendo suavemente hasta encontrar en Coria del Río y Puebla del Río de nuevo al Guadalquivir (figura 1).

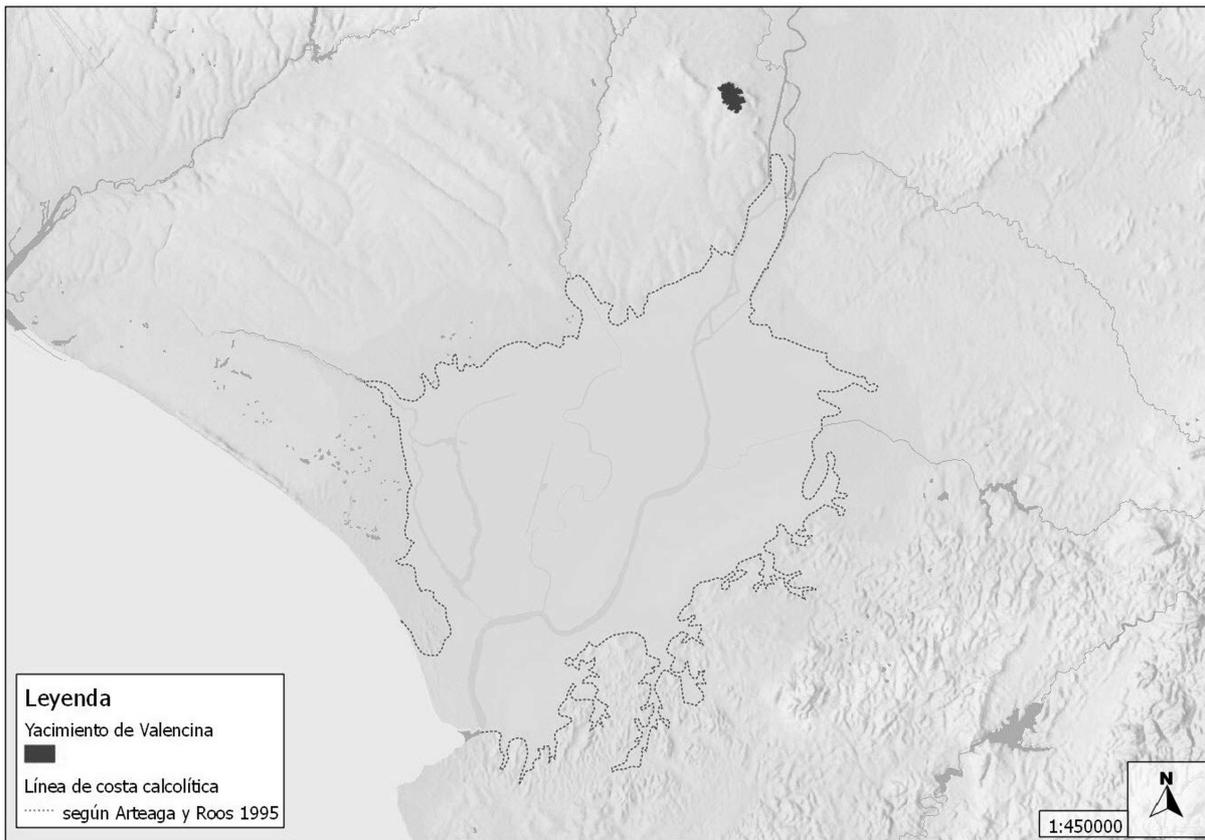


Figura 1- Yacimiento de Valencina sobre el Aljarafe y en referencia a la línea de costa calcolítica (Arteaga y Roos, 1995)

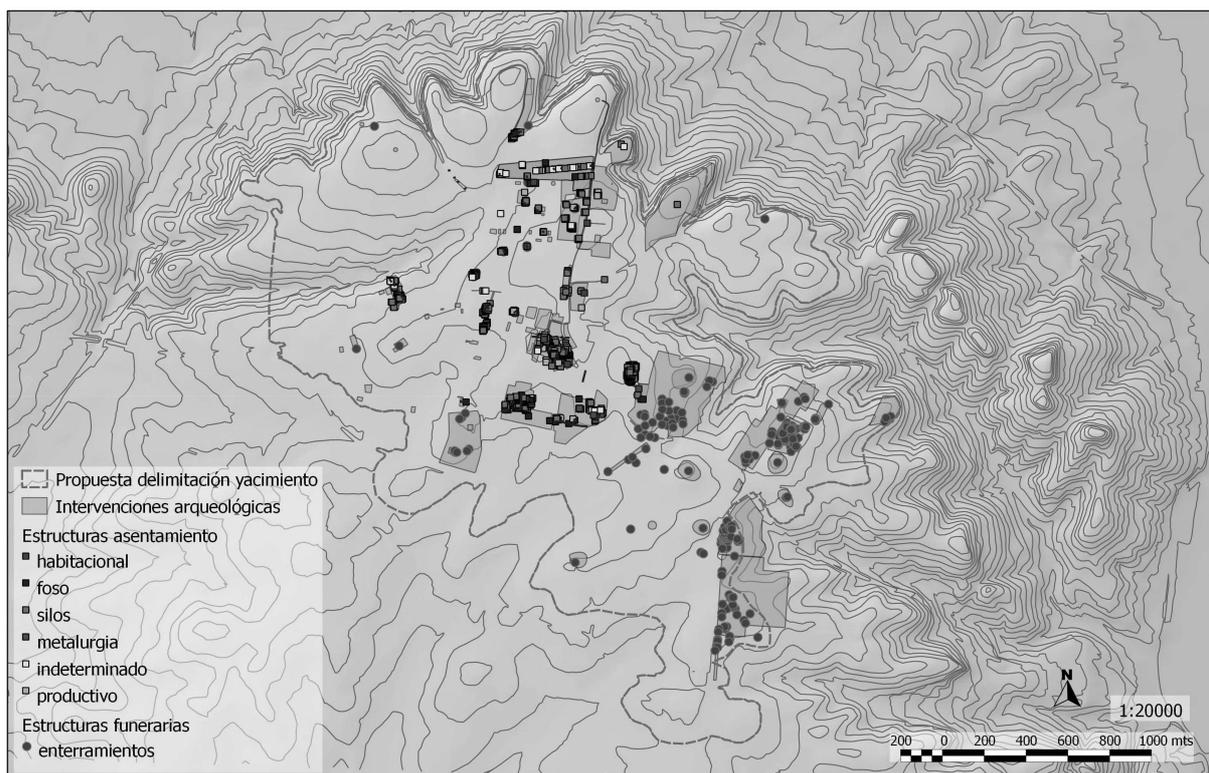


Figura 2 - Propuesta de delimitación del yacimiento, intervenciones arqueológicas realizadas y tipos de estructuras documentadas

Desde que en 1860 se descubre el Dolmen de la Pastora y hasta la actualidad se han realizado en Valencina más de 120 intervenciones arqueológicas (ver anexo) que han transformado algo más de 180 hectáreas de suelo rústico en suelo urbano y sobre el que se han llevado a cabo la mayoría de las intervenciones (figura 2). Estas actuaciones arqueológicas han sacado a la luz cerca de 1000 estructuras de carácter arqueológico encuadrables en una cronología prehistórica del IV al II milenio a.n.e., y de las cuales se ha excavado un 50 % del total (figura 2)³.

De todas estas estructuras, 255 contienen restos humanos, cuyo carácter funerario o no como enterramiento, tumba, etc. no vamos a discutir porque no es objeto de este trabajo; aunque pensamos que hay mucho que matizar y aclarar a este respecto. De ellas han arrojado información mediante excavación total o parcial 140 estructuras (además de 60 identificadas mediante prospección geofísica, 54 detectadas en superficie y 1 por noticias orales) (tabla 1).

Para obtener estos datos y poder realizar el correspondiente análisis espacial que pretendemos para dilucidar la veracidad de los objetivos planteados hemos desarrollado un proceso de trabajo simple que explicaremos brevemente a continuación.

Hemos diseñado un sistema de información geográfica (SIG) en donde todos los datos, recopilados de las diversas fuentes de información consultadas y estudiadas, han sido volcados en tablas debidamente estructuradas y en donde se han llevado a cabo los procedimientos de procesamiento para la obtención de información. Esta integración de los datos en información mediante la explicación y la interpretación es la que nos debe conducir al conocimiento.

diversidad estructural	documentación	cantidad	total
cámara y corredor	excavado	50	161
	excavado en parte	19	
	geofísica	42	
	no excavado	50	
cuevas artificiales	excavado	3	13
	excavado en parte	7	
	no excavado	3	
fosa oval	excavado	27	27
no funerarias	excavado	32	35
	excavado en parte	1	
	no excavado	1	
	noticias	1	
sin determinar	excavado	1	19
	geofísica	18	

Tabla 1 - Especificación de los contenedores excavados por tipos estructurales generales.

El Sistema Gestor de Base de Datos (SGBD) elegido para almacenar y gestionar los datos y la información inferida de ellos fue PostgreSQL y su extensión para datos espaciales PostGIS, así como el software para edición y procesamiento de la información cartográfica ha sido QuantumGIS.

³ Un estudio más detallado se encuentra en Mejías García, J.C. "Análisis espacial del asentamiento y necrópolis de Valencina: patrones de distribución y sectorización", VI Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular, Villafranca de los Barros, 2012 (en prensa).

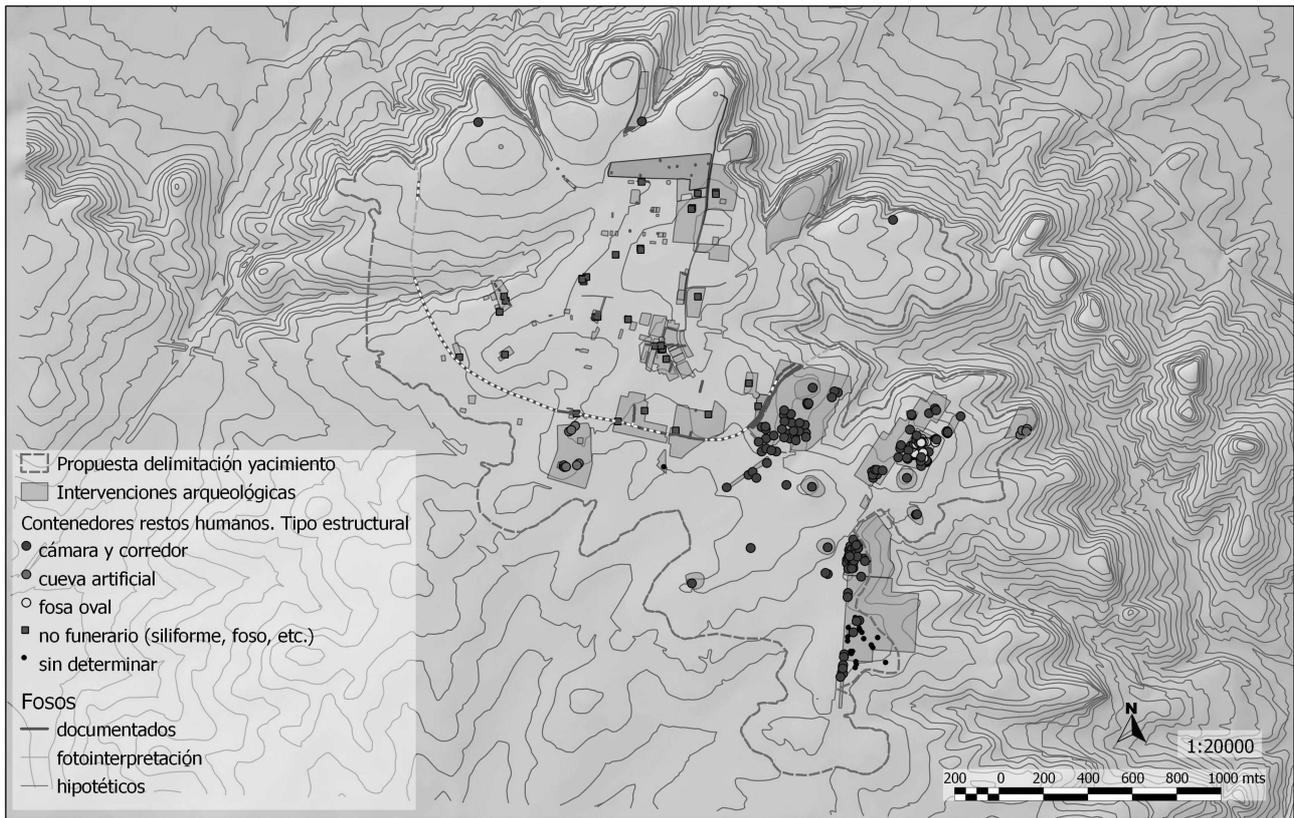


Figura 3- Trazado del foso delimitador entre el asentamiento y la necrópolis

En cuanto a los datos recopilados acerca de las intervenciones arqueológicas realizadas y las estructuras documentadas han sido, *grosso modo*:

- Superficie analizada arqueológicamente y excavada arqueológicamente, fundamental a la hora de calcular el área real de estudio a introducir en los algoritmos matemáticos de los cálculos geoestadísticos utilizados.
- Cartografía (como entidades de puntos) y datos de las estructuras arqueológicas:
 - tipología estructural
 - fábrica del contenedor funerario
 - forma y tamaño
 - niveles estratigráficos con restos humanos
 - restos humanos documentados: cantidad, sexo y edad
 - ajuares: clasificados según tipología

Además de la gestión de este *corpus* de información en el SIG se han analizado las ortofotografías disponibles desde los años 50 hasta la actualidad, mapas topográficos y cartografía antigua, todo ello accesible a través del Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía. Estos recursos han sido de gran utilidad a la hora de corroborar algunos de los planteamientos de este trabajo así como detectar algunas estructuras funerarias intuidas en las prospecciones geofísicas y excavaciones realizadas.

3. Resultados y discusión

3.1 Determinación del área exclusiva de necrópolis

En el yacimiento de Valencina se han documentado hasta la fecha numerosos tramos de fosos que apuntan en la dirección de poder considerarlo como un poblado delimitado y con diversos posibles recintos de fosos en su interior.

En este caso nos interesa remarcar la existencia de uno de estos recintos, en concreto el que significaría la última línea más al exterior de todos los posibles recintos dibujables en Valencina.

De este gran foso exterior se han documentado hasta la fecha 6 tramos de su recorrido, con una dirección principal NW-SE y con dos giros, uno para generar una dirección W-E y otro final para la dirección NE (figura 3):

- tramo más occidental localizado mediante fotointerpretación en las ortofotografías de 1984-85, 2004 y 2008⁴. Tiene una dirección N-S un recorrido visible de 458,60 m. Al final de este tramo debió producirse un primer giro en dirección SE que poco a

⁴ Servicios WMS (Web Map Service) de la Infraestructura de Datos Espaciales de Andalucía.

<http://www.ideandalucia.es/index.php/es/visualizacion-wms/44-servicios-de-ortofotos-y-ortoimagines-generales>

poco fuera ganando orientación para empalmar con el siguiente tramo documentado.

- primer tramo intermedio documentado en la intervención arqueológica de la ampliación del Colegio Público El Algarrobillo (Vargas J.M. 2013). Presenta un recorrido de 91,40 m en dirección W-E.
- segundo tramo intermedio documentado en la intervención arqueológica del Plan Parcial Matarrubillas (Queipo, 2002). Se detectó en tres puntos con una dirección W-E y un recorrido total de 28,28 m.
- tercer tramo intermedio documentado en la intervención arqueológica de la Urbanización Nueva Valencina (Queipo, 2010). Se documentó un recorrido de dirección W-E de 80 m. Desde el final de este tramo se debió producir un giro en dirección NE para enlazar con el siguiente.
- tramo oriental documentado en los trabajos de prospección geofísica llevados a cabo en el entorno del dolmen de La Pastora y confirmado posteriormente en la intervención arqueológica de una parcela municipal (Vargas J.M et alii 2012). Su recorrido total es de 343,40 m con una dirección SW-NE.
- tramo final más oriental, localizado mediante fotointerpretación en la ortofotografía de 1984-85⁵. Dirección casi W-E y recorrido de 146,64 m.

Este gran foso (que alcanzaría casi 3 km de longitud incluyendo los tramos clasificados como hipotéticos) estaría ejerciendo, entre otras posibles, una función de delimitar y separar el área exclusiva de asentamiento del área exclusiva de necrópolis. Para ratificar esta afirmación hemos analizado la distribución de todas las estructuras documentadas en Valencina, teniendo en cuenta su función como contenedor de restos humanos o no, y dentro de la primera posibilidad teniendo en cuenta su tipología estructural y su funcionalidad primigenia.

Para llevar a cabo dicho análisis hemos calculado el valor del índice I de Moran para determinar la existencia de autocorrelación espacial de las estructuras y determinar por tanto la posibilidad de que pueda darse algún tipo de patrón en la distribución de las estructuras⁶ (tabla 2).

	todas las categorías	asentamiento vs funerario
Índice de Moran	0,672	0,841
Índice esperado	-0,0010	-0,0010
Varianza	0,000061	0,000061

Tabla 2: Autocorrelación espacial entre estructuras de asentamiento y funerarias

Los resultados de este índice nos muestran que el patrón es agrupado, haciéndose más fuerte (valor 0,841) cuando

consideramos la existencia de sólo dos tipos de estructuras, funerarias y no funerarias (entendidas éstas últimas como estructuras cuya finalidad inicial no era la de albergar restos humanos aunque en algún momento de su vida útil o tras su abandono puedan contenerlos).

3.2 Determinación de la diversidad tipológica

En un trabajo anterior ya habíamos establecido unas categorías de clasificación de los enterramientos de Valencina sobre los que determinábamos la existencia de identidades sociales en la estructura social del III milenio a.n.e. (Cruz-Auñón M.R. y Mejías J.C. 2013).

A la vista de los nuevos resultados publicados en las prospecciones geofísicas del Entorno del Dolmen de La Pastora (Vargas J.M et alii 2012) y del nuevo trazado de la carretera A-8077 (Wheatley D. et alii 2012), así como de los datos arrojados en los trabajos del Área 9 del Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Castilleja de Guzmán (Méndez, 2007), la interpretación de la prospección geofísica del Señorío de Guzmán, y de otras de menor entidad espacial a las que hemos tenido acceso posteriormente al trabajo citado en el párrafo anterior; hemos confirmado, por un lado, las categorías definidas en ese estudio, y por otro hemos determinado la existencia de otras nuevas que redundan y reafirman nuestra idea de la existencia de una fuerte complejidad social manifestada, entre otras cosas, en la entidad, forma, fábrica y contenido de los contenedores funerarios.

En este sentido el nuevo esquema que vamos a utilizar en este trabajo es el siguiente (figura 4):

- Categoría 1: tumbas de cámara y corredor tipo *tholoi* con túmulo de gran envergadura conservado. La fábrica de la estructura es a base de mampostería o paredes recubiertas con lajas de pizarra en su totalidad.
- Categoría 2: tumbas de cámara y corredor tipo *tholoi* con túmulo de menor entidad que las anteriores y que no se conserva actualmente aunque es reconocible su existencia en unos casos, o su delimitación espacial en otros. La fábrica de la estructura sería a base de mampostería o paredes recubiertas con lajas de pizarra en su totalidad.
- Categoría 3: tumbas de cámara y corredor tipo *tholoi* delimitadas por un foso circular a su alrededor. La fábrica de la estructura sería a base de mampostería o paredes recubiertas con lajas de pizarra en su totalidad. Esta categoría supone una novedad con respecto a la clasificación que ofrecimos en el trabajo anteriormente citado (Cruz-Auñón M.R. y Mejías J.C. 2013). Queremos indicar que este tipo, aunque es nuevo para Valencina, no lo es para la prehistoria reciente del SW de la península Ibérica. Contamos con varios ejemplos de contenedores funerarios iguales o muy similares a éste en:

⁵ Ver nota 4.

⁶ Un análisis más en profundidad de estos índices con respecto a las estructuras propias del asentamiento y en su relación con las funerarias se encuentra en el trabajo mencionado en la nota 3.

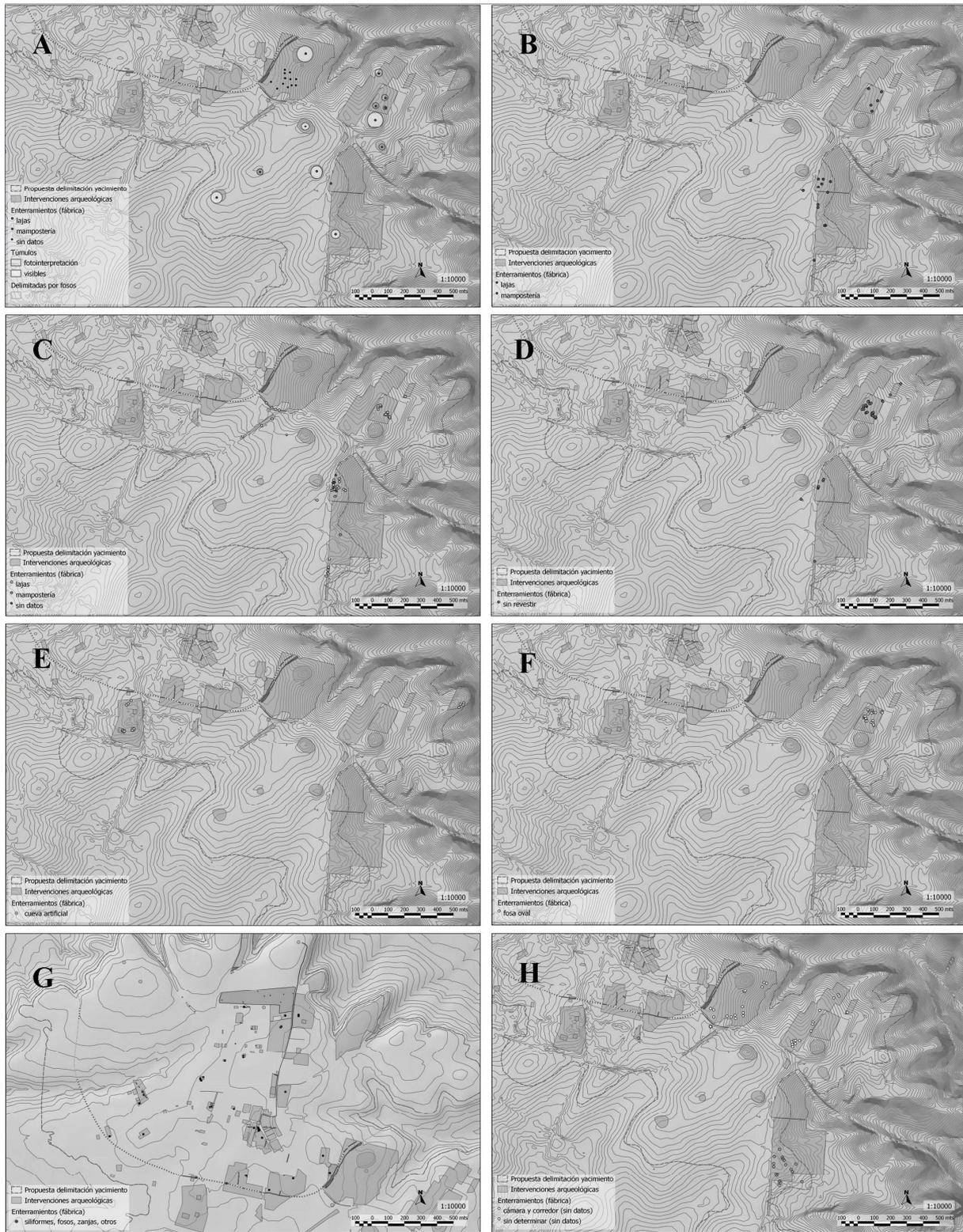


Figura 4 - Localización y distribución de las categorías de contenedores funerarios documentados en Valencia.

A: categorías 1, 2 y 3. B: categoría 4. C: categoría 5. D: categoría 6. E: categoría 7. F: categoría 8. G: categoría 9. H: sin información.

- Dólmenes de Palacio III y IV en Almadén de la Plata (García Sanjuán y Vargas, 2002), para los que se menciona la existencia de anillos de piedras delimitando al túmulo.
- Tholos de las Canteras en Alcalá de Guadaíra (Hurtado y Amores, 1984) en el que fue excavado un foso delimitador de la tumba de cámara y corredor, dentro de cuyo espacio se hallaron además tumbas posteriores de época del bronce.
- Bela Vista 5 en Beja (Valera et al. 2013) en donde apareció un pequeño recinto en cuyo interior se documentó un enterramiento individual en fosa de época campaniforme.
- Categoría 4: tumbas de cámara y corredor tipo *tholoi* de escasa envergadura y sin túmulo. La fábrica de la estructura sería a base de mampostería o paredes recubiertas con lajas de pizarra en su totalidad.
- Categoría 5: tumbas de cámara y corredor tipo *tholoi* de escasa envergadura y sin túmulo. La fábrica de la estructura sería a base de mampostería o paredes recubiertas con lajas de pizarra sólo en parte.
- Categoría 6: tumbas de cámara y corredor tipo *tholoi* de escasa envergadura y sin túmulo. La fábrica de la estructura no presentaría ningún tipo de recubrimiento de las paredes o en caso de tener alguno es casi testimonial.
- Categoría 7: tumbas del tipo conocido como “cueva artificial” que definimos como una estructura compuesta básicamente de cámara cupuliforme y acceso, excavados en el subsuelo en su totalidad (ocasionalmente se le adosan nichos).
- Categoría 8: fosa oval o de tendencia circular fabricada inicialmente como contenedor funerario.
- Categoría 9: enterramientos o deposiciones de restos óseos humanos en estructuras no fabricadas para esta funcionalidad y que son reutilizadas como contenedores funerarios en algún momento de su vida funcional o a la finalización de ésta.

El orden en que se han expuesto las descripciones de las diferentes categorías documentadas en Valencina ya nos está indicando un cierto grado de valoración de la entidad del contenedor funerario. Esta categorización inicial, basada en la técnica constructiva del contenedor y en la posible cantidad de trabajo y recursos necesarios para ello, es la que vamos a tratar de confirmar analizando el contenido de los elementos de cada categoría, especialmente en la cantidad de muertos (para ello utilizamos el número mínimo de individuos al que hemos tenido acceso en diversas publicaciones o en los informes y memorias depositados ante la administración pública competente) y en la cantidad de ajuar; analizando además la relación existente entre los tres aspectos (tabla 3)⁷.

El análisis de los datos de la tabla 3 es muy elocuente y explicativo de la categorización que hemos previamente establecido.

Tenemos que hacer una primera salvedad a la hora de interpretar estos resultados. Se trata de la categoría 8 “fosa oval”. Creemos que este tipo no se corresponde con enterramientos de época calcolítica propiamente dicha (III milenio a.n.e.) sino que casi con toda probabilidad

Tipo	Contenedores Totales	Contenedores con datos	Objetos Ajuar	Objetos Por tumba	N.MI. Total	N.MI. Por tumba	Objetos/ Individuo
túmulo visible (C1)	6	4	422	106	30	7,50	14,07
túmulo pequeño (C2)	6	2	207	104	10	5,00	20,70
delimitada foso (C3)	13	13	-	-	-	-	-
mampostería completa (C4)	25	11	76	7	51	4,64	1,49
lajas completa (C4)							
mampostería en parte (C5)	61	18	141	8	108	6,00	1,31
lajas en parte (C5)							
sin revestir (C6)	87	31	273	9	222	7,16	1,23
cueva artificial (C7)	13	8	59	7	138	17,25	0,43
fosa oval (C8)	14	14	27	2	14	1,00	1,93
no funeraria (C9)	35	35	-	-	93	2,66	-
totales y media global	260	136	1205	8,86	666	4,90	1,81

Tabla 3 - Cantidades totales de objetos de ajuar y NMI por categorías de contenedor con datos documentados

⁷ La cantidad total de contenedores difiere de la que expusimos anteriormente ya que aquí están contabilizados por separado los que tienen más de un nivel de enterramiento claramente diferenciado.

son de cronología más tardía, pudiéndose corresponder con fechas de algún momento del II milenio a.n.e. e incluso posteriores (si nos atenemos a cierto material cerámico a torno documentado en algunas de ellas). Por este motivo, no nos vamos a referir a ellas en la explicación que a continuación vamos a exponer.

3.3 Cantidad de contenedores por categoría

Lo primero que notamos es que conforme la inversión de esfuerzo y recursos en construir el contenedor es mayor el número de elementos de esa categoría es menor. Podemos estar ante un doble fenómeno: o se trata de minimizar el esfuerzo constructivo rentabilizando la cantidad de contenedores disponibles mediante la fabricación de otros menos costosos; o bien se trata de un exponente del acceso desigual al uso de determinados contenedores y por añadido a los recursos precisos para su construcción, lo que provoca irremediamente que los contenedores más costosos sean menos numerosos y exclusivos mientras que el resto se convierten en contenedores predeterminados socialmente.

Según esta lógica las categorías 7 y 9, cuevas artificiales y “no funerarios” respectivamente, supondrían excepciones a la regla que acabamos de establecer ya que la cantidad de elementos, lejos de incrementarse con respecto a la inmediatamente anterior, disminuye significativamente. Al margen de que nos podamos encontrar ante una simple casualidad provocada por la no disponibilidad de la totalidad del registro arqueológico, creemos que la explicación a este aspecto es otra.

Para el caso de las cuevas artificiales, dada su especial ubicación espacial en los extremos de la necrópolis, la explicación podría estar en la escasa representatividad de áreas de intervención en estas zonas marginales. No obstante no descartamos que pueda tratarse de alguna otra cuestión socioeconómica derivada de las características de la estructura social imperante en Valencia.

Los contenedores “no funerarios” también muestran una disminución de su cantidad con respecto a las categorías superiores. Al igual que ocurría con las cuevas artificiales creemos que la explicación puede estar motivada en otros criterios que no sean los de incumplimiento sin más de la regla establecida.

Como expondremos más adelante y ratificaremos en las conclusiones, los individuos enterrados en este tipo de contenedor pertenecerían a una clase claramente diferenciada con respecto a todas las demás. Por ello, el hecho de que el número de contenedores de este tipo sea poco significativo con respecto al incremento exponencial que observamos conforme la categoría va disminuyendo, debe encontrar su justificación en que se trata de un segmento de la población que va a estar excluida de poder enterrarse dentro del área exclusiva de necrópolis, al margen de otras posibles diferencias que no son objeto de este estudio; su número no muy elevado no los sitúa como un componente mayoritario de la sociedad del momento.

3.4 Objetos de ajuar

Las categorías que más objetos de ajuar deberían tener serían las clasificadas desde el 6 hasta el 9 que son las que más número de elementos poseen. Pero esto no es así y tiene su lógica en el hecho de que si estamos afirmando que la categoría implica un acceso desigual a ésta y que la cantidad de recursos para su construcción está también controlada por los que pueden acceder a cada categoría, lo normal en este caso es que la mayor cantidad de objetos esté en las categorías superiores.

A esta nueva regla volvemos a hallarle ciertas discrepancias. Para las categorías 1 y 2 (de la 3 no tenemos datos ya que no se ha excavado al completo hasta la fecha ningún contenedor de este tipo) se cumple, pero a partir de la categoría 4 hacia abajo la regla se invierte: conforme disminuimos de categoría aumenta el número total de objetos de ajuar.

La categoría 7, cuevas artificiales, muestra el valor total más bajo de objetos de ajuar que parece ir en consonancia a que el número de elementos de este tipo también es menos elevado que otros, lo que podría justificar sus números, aunque cuando veamos la relación con el número de individuos encontraremos la explicación.

En cuanto a la categoría 9, “no funerarios”, no tenemos datos referentes a los posibles objetos de ajuar que pudieran considerarse como tales y que estuvieran asociados a los restos hallados en los contenedores de este tipo. Al margen de esta falta de información alegada, cuando si se ha contado con ésta nunca se habla de ajuar asociado a los individuos depositados, sino de material próximo a los inhumados que podría considerarse como tal.

3.5 Restos óseos humanos (número mínimo de individuos)

La cantidad de individuos enterrados en las diferentes categorías descritas muestra una tendencia bastante significativa: conforme disminuimos de categoría aumenta sensiblemente el número de muertos.

Tenemos dos salvedades que hacer. Por un lado la categoría 1 rompe la tendencia ya que debería ser la que menos cantidad tuviera. Este desajuste lo provoca una sola tumba, el Dolmen de Montelirio. A diferencia de los otros grandes dólmenes de los cuales tenemos datos de dos de ellos que sumados no pasan de 5 individuos, Montelirio alcanza un NMI de 25.

Por otro lado, de nuevo vuelven a aparecer las categorías 7 y 9, cuevas artificiales y “no funerarios”, a las cuales hay que hacer los mismos comentarios que hemos hecho con anterioridad, tanto para el análisis de la cantidad de contenedores como del número de objetos de ajuar.

La tendencia mostrada tiene lógica ya que si, como hemos visto anteriormente, el número de contenedores aumenta conforme se disminuye de categoría, el número

de individuos tiene que aumentar casi obligatoriamente. Al margen, si defendemos que las categorías superiores requieren mayor trabajo y recursos para ser construidas y que el acceso a éstos recursos y trabajo no son igualitarios, lo normal es que una mayor cantidad de individuos sea enterrada en contenedores más “fáciles” de construir.

Cuando analicemos un poco más en profundidad estos datos, y sobre todo, cuando los crucemos entre ellos, obtendremos muchas respuestas y explicaciones a lo que estamos observando inicialmente.

3.6 Relación entre variables: cantidad, objetos, individuos

Hasta llegar a este punto hemos visto que la tendencia es a que las tumbas de mayor categoría tengan más cantidad de objetos de ajuar y que alberguen menos muertos, lo que se invierte paulatinamente conforme la categoría va disminuyendo.

La columna “objetos por tumba” de la tabla 3 nos ejemplifica la tendencia observada de manera contundente, pero muestra un detalle que queremos significar. Se trata de los valores por tumba que muestran las categorías 4 a 7: entre 7 y 9 objetos por tumba.

Parece que existen dos grandes grupos en este sentido: las categorías 1 y 2 con más de 100 objetos por tumba; y las categorías 4 a 7 con una media de 8 objetos por tumba. O lo que es lo mismo, o las tumbas son sumamente ricas en ajuar, o muestran un ajuar bastante discreto y escaso. En este último sentido parecería que la categorización que hemos hecho para las categorías 4 a 7, y que justificábamos en una mayor cantidad de trabajo y recursos en su construcción, no tendría mucho sentido al analizar los objetos por tumba.

La columna “muertos por tumba” de la tabla 3 vuelve a ratificar la tendencia que describíamos para los individuos.

Hay una discrepancia en los datos mostrados en la categoría 1, la cual muestra valores similares a los de las categorías 5 y 6. Tenemos que recordar que el Dolmen de Montelirio, con 25 individuos, distorsiona cualquier cálculo que queramos hacer al respecto ya que su NMI es sumamente elevado. Este dolmen necesita ser explicado desde otra óptica y quizás suponga una excepción justificada en condicionantes especiales que habrá que aportar en su momento. La complejidad social de estos momentos parece no constreñirse a esquemas cerrados sino que deja lugar a formas diferentes de agregación en tumbas de igual categoría.

Si a la categoría 1 le quitamos los muertos que aporta el Dolmen de Montelirio, el valor de muertos por tumbas de esta categoría sería de 2,5, convirtiéndose por tanto en la cantidad menor de todas.

Del análisis de todos los valores podemos abstraer 5

grupos:

- categoría 1: con 2,5 individuos (sin contar con Montelirio)
- categorías 2 y 4: con 4,8 individuos
- categorías 5 y 6: con 6,5 individuos
- categoría 7: con 17,25 individuos
- y categoría 9: con 2,6 individuos

Conforme bajamos de categoría aumenta el número de muertos por tumba con la salvedad de la categoría 9 que baja a niveles de la categoría 1. En este caso no debemos asimilar ambas categorías extremas, sino reiterar la exclusividad de sus componentes: los de la categoría 1 por encima de la escala como “exclusivos” y los de la categoría 9 por debajo de la escala como “excluidos”.

Por último, la columna “objetos por muerto” de la tabla 3, que estaría relacionando el número de objetos de ajuar que hipotéticamente correspondería a cada individuo, es especialmente interesante.

De nuevo hallamos una discrepancia en la categoría 1 por la distorsión que el Dolmen de Montelirio, con sus 25 individuos, provoca en los cálculos. Si descontamos sus valores y recalculamos el valor de esta columna para la categoría 1 el resultado sería 39 (teniendo en cuenta sólo los dólmenes de La Pastora y Matarrubilla, de los que tenemos datos).

Los grupos que podemos establecer serían los siguientes:

- categorías 1 y 2: entre 20 y 40 objetos por individuo.
- categorías 4 a 6: entre 1 y 2 objetos por individuo.
- categoría 7: menos de 1 objeto por individuo.

3.7 Determinación del ordenamiento y planificación de la necrópolis

El hecho de que defendamos una separación entre asentamiento y necrópolis, definiéndose por tanto un área exclusiva para ésta última, y que los enterramientos que se llevan a cabo en estructuras no fabricadas inicialmente con intención de ser contenedores funerarios están dentro del área de asentamiento, pudiera considerarse ya una forma de planificación y ordenación de la necrópolis.

Pero hemos ido más allá y hemos aplicado dos técnicas de análisis: el índice del vecino más próximo y los diagramas de Voronoi para tratar de dilucidar esta determinación planteada.

3.8 Índice del vecino más próximo (diversidad estructural)

Este índice expresa la relación existente entre la distancia observada entre cada punto y su vecino más próximo, y la distancia media esperada en función de la densidad de puntos en el área considerada de estudio. Por tanto nos va a aproximar a la determinación del comportamiento de la distribución de puntos sobre dicho área a la hora de

establecer la existencia de algún posible patrón, de tipo agrupado, que los considere aleatorios, o que se muestre como disperso.

En la tabla 4 hemos concentrado los resultados del cálculo de este índice para las diferentes categorías (las categorías 2 y 3 se han considerado conjuntamente ya que con el nivel de información que disponemos no podemos establecer un cambio de nivel entre ellas) y los resultados son muy interesantes desde el punto de vista del análisis de los patrones de comportamiento de las distribuciones de los respectivos contenedores.

A nivel general debemos indicar que todos los índices tienen un nivel de significancia de 0,01, es decir: el patrón agrupado o disperso resultante tiene menos de 1% de posibilidades de haberse producido de manera aleatoria. Excepto en el caso de la categoría 9 en donde, aunque el patrón es ligeramente disperso (lo que podría dar a entender que existe una cierta organización en su distribución), el valor de la desviación standard es menor de 1,65 por lo que su nivel de confianza sería inferior al 90% y por tanto no se puede descartar la hipótesis nula de que se trate de una distribución aleatoria.

CATEGORIA 1	DISPERSO
Distancia media observada	414,32
Distancia media esperada	123,28
Índice Vecino más próximo	3,360
Nivel significancia (Z=11,06)	0,01
CATEGORIA 4	AGRUPADO
Distancia media observada	26,64
Distancia media esperada	59,98
Índice Vecino más próximo	0,440
Nivel significancia (Z=-6,02)	0,01
CATEGORIA 6	AGRUPADO
Distancia media observada	25,53
Distancia media esperada	52,35
Índice Vecino más próximo	0,490
Nivel significancia (Z=-6,35)	0,01
CATEGORIA 9	ALEATORIO
Distancia media observada	56,53
Distancia media esperada	49,92
Índice Vecino más próximo	1,130
Nivel significancia (Z=1,56)	

Tabla 4 - Valores del Índice del vecino más próximo por categoría

La categoría 1 (grandes túmulos visibles) presenta un patrón claramente disperso (figura 4A). Su valor tan alto nos está indicando una fuerte tendencia a una distribución organizada que trata de estructurar el espacio de la necrópolis.

Las categorías 2, 3, 4, 5, 6 y 7 presentan un patrón agrupado, pero esta agrupación precisa ser matizada y explicada más detalladamente.

En el caso de las categorías 2 y 3 (tumbas de cámara y

corredor con delimitación de foso y tumbas de cámara y corredor con pequeño túmulo desaparecido o poco evidente respectivamente) el modelo agrupado es muy evidente ya que existen dos fuertes grupos de uno y otro tipo en el entorno de La Pastora y del Dolmen de Montelirio (al margen de algún otro ejemplar aislado alrededor de otros grandes dólmenes de la categoría 1) (figura 4A).

En los casos de las categorías 4, 5 y 6 (tumbas de cámara y corredor de mampostería y lajas al completo, en parte o sin revestimiento respectivamente) creemos que el modelo es más fruto de la exhaustividad en cantidad y calidad de determinadas intervenciones arqueológicas realizadas que han provocado la aparición y documentación de numerosos ejemplos de estas categorías concentrados en los ámbitos de estas actuaciones (figura 4B-C-D). No obstante, como veremos más adelante con los diagramas de Voronoi comprobaremos como la distribución que tiene más sentido es la aleatoria pero que como veremos más adelante su ubicación tiene cierta intencionalidad.

CATEGORIAS 2 y 3	AGRUPADO
Distancia media observada	13,42
Distancia media esperada	63,01
Índice Vecino más próximo	0,210
Nivel significancia (Z=-8,11)	0,01
CATEGORIA 5	AGRUPADO
Distancia media observada	11,51
Distancia media esperada	39,71
Índice Vecino más próximo	0,290
Nivel significancia (Z=-11,61)	0,01
CATEGORIA 7	AGRUPADO
Distancia media observada	9,46
Distancia media esperada	87,61
Índice Vecino más próximo	0,110
Nivel significancia (Z=-6,61)	0,01

La categoría 7 (cuevas artificiales) si que podemos considerarla como distribución de modelo agrupado. En todas las intervenciones realizadas en el área de necrópolis, son esas las únicas dos zonas en donde han aparecido este tipo de contenedores (figura 4E).

A este respecto podemos continuar sumando indicios de la planificación y organización a la que aludimos ya que las cuevas artificiales, no sólo están concentradas (al menos de momento) en dos zonas concretas, sino que estas se muestran como muy exteriores con respecto a lo

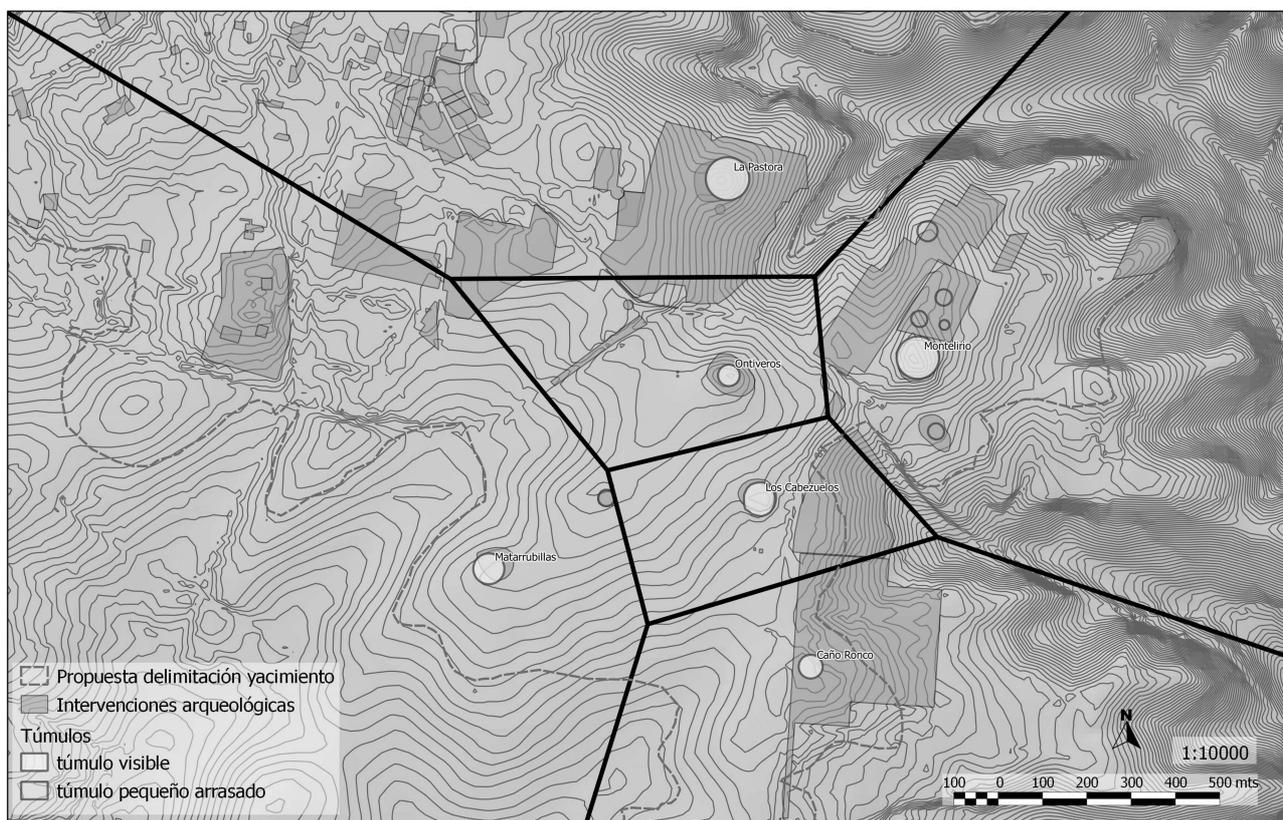


Figura 5- Diagramas de Voronoi sobre los grandes dólmenes (categoría 1)

que podríamos considerar como núcleo de la necrópolis, es decir, en el extrarradio de la misma.

Por último, la categoría 9 (“no funerarios”) ofrece un patrón aleatorio (figura 4G). Aunque el índice tiende ligeramente a la dispersión, el valor de z para determinar el nivel de significancia no permite desechar la hipótesis nula, como ya dijimos, por lo que creemos que el modelo es más de tipo aleatorio que disperso.

3.9 Diagramas de Voronoi (ordenación espacial)

Los diagramas de Voronoi es el nombre alternativo que reciben los comúnmente conocidos como polígonos de Thiessen⁸.

Son uno de los métodos de interpolación más simples, basado en la distancia euclidiana entre una distribución de puntos. Se crean al unir los puntos entre sí, trazando las mediatrices de los segmentos de unión. Las intersecciones de estas mediatrices determinan una serie de polígonos en un espacio bidimensional, de manera que el perímetro de los polígonos generados sea equidistante a los puntos vecinos y designando por tanto su área de influencia.

Vamos a partir de la idea de los grandes dólmenes con túmulo de gran entidad y conservado como elementos vertebradores del espacio de la necrópolis. Así que una vez calculados los diagramas de Voronoi sobre ellos

obtenemos la imagen de la figura 5, sobre la que recordemos el cálculo del índice del vecino más próximo que, como vimos anteriormente, nos indicaba que el patrón de su distribución era disperso implicando un ordenamiento implícito.

Lo primero que nos llama la atención es que la línea que marcaría la transición del área de influencia entre los dólmenes de La Pastora y Montelirio, Montelirio y Caño Ronco⁹ y, Caño Ronco y Matarrubilla se encaja en las vaguadas naturales existentes entre cada una de las parejas establecidas. De esta manera se están estableciendo unas áreas de hipotética influencia de cada uno de esos cuatro dólmenes, que aprovecharían la topografía natural para marcar sus “fronteras”.

Pero hay dos grandes dólmenes más: Ontiveros y Los Cabezuelos¹⁰. Estos quedarían en el interior del área definida por los otros cuatro y su influencia en el diagramado no interfiere ni modifica las áreas que se establecieron en el párrafo anterior para esos cuatro.

⁹ Caño Ronco es un dolmen excavado por Jorge Bonsor en el siglo XIX y que ha sido citado en dos trabajos diferentes (ver tabla 5 de referencias bibliográficas). Hemos realizado un trabajo de localización certera de dicho dolmen el cual no presentamos aquí por razones de temática, aunque haya sido labor expresa del primero de los firmantes, sino en otra comunicación de este mismo volumen dedicada al área del Señorío de Guzmán, en donde se hallan los detalles del proceso.

¹⁰ El dolmen de los Cabezuelos es otro de los grandes desconocidos de la necrópolis de Valencina, al igual que pasaba con el de Caño Ronco. Fue excavado por Collantes de Terán en los años 60 y la documentación se halla en sus “papeles” inéditos, depositados en el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla.

⁸ Estos polígonos también fueron estudiados por el matemático Georgy Voronoi.

Nos vuelve a llamar la atención otro hecho. Los 6 vértices que se generan en la unión de todas las mediatrices muestran una característica destacable en dos de ellas. Se trata de los vértices de la mediatriz que separa las áreas entre Ontiveros y Los Cabezuelos. Como se puede observar en la figura 5 coinciden con dos intervenciones en las que se documentaron evidencias de tipo funerario.

El vértice W se sitúa sobre el conocido como Dolmen de Las Veinte. Este dolmen es uno de esos que hemos clasificado dentro de la categoría 2 y del que desgraciadamente existen pocos datos ya que su descubrimiento y posterior excavación determinó que se hallaba bastante destruido por diversas remociones del terreno. No obstante la intervención constató que se trataba de una tumba de tipo cámara y corredor fabricada con lajas revistiendo las paredes de cámara y corredor, y

aunque no se hallaron restos humanos si se pudo documentar parte del ajuar (láminas de oro y cuentas de collar) (Fernández, 1984).

El vértice E coincide con la intervención realizada en 1988 en el nuevo trazado de la carretera que se dirigía a Valencina de la Concepción desde Castilleja de Guzmán, en la zona del cruce de ésta con la que se dirigía a Castilleja de la Cuesta.

En la única publicación disponible sobre esta intervención (Murillo et al., 1990) se dice que se documentó un segmento de un anillo de 7,50 m compuesto por un muro de mampostería a base de pequeñas lajas de pizarra que tenía adosado un foso que alcanzaba hasta 1,19 m de profundidad. También se dice que al terminar las obras de la carretera quedó en el perfil

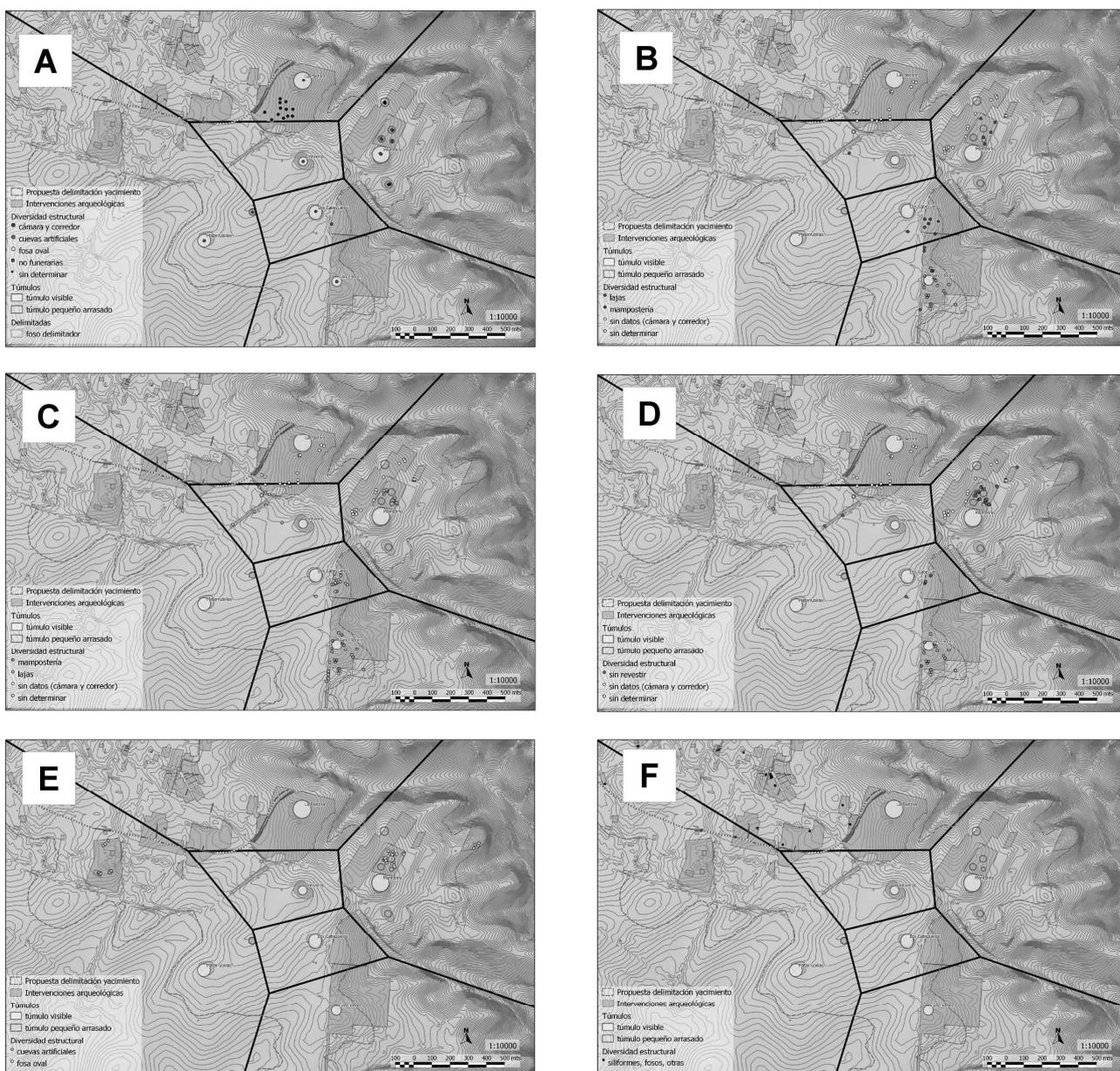


Figura 6 - Distribución de los diferentes tipos de contenedores en relación a los diagramas de Voronoi de los grandes dólmenes

del talud la sección de un posible corredor de la tumba que era previsible que se hallara allí.

Estos datos apuntan a que se trata casi con total seguridad de una tumba de cámara y corredor de las que hemos clasificado en la categoría 3.

El resto de los vértices no parece que puedan llegar a tener las mismas características ya que tres de ellos, los ubicados más al N, al S y al extremo SE se localizan demasiado encajados en las cabeceras de las vaguadas donde no es previsible que se puedan hallar tumbas. El último vértice, el localizado en el extremo NW, casi se inserta en el gran foso delimitador del asentamiento y la necrópolis del que ya hemos hablado anteriormente.

3.10 Distribución de los contenedores funerarios en las áreas de influencia de los grandes dólmenes (planificación)

Una vez establecida la organización en áreas que cada uno de los grandes dólmenes clasificados en la categoría 1 parecen definir, pasaremos a analizar cómo se distribuyen el resto de tipos de contenedores en relación a estas áreas.

Para las categorías 2 y 3 referentes a las tumbas de cámara y corredor, bien con túmulo, bien con foso delimitador (figura 6A), observamos una realidad casi absoluta en cuanto a su distribución exclusiva. Exceptuando un caso, que aparece en el área del dolmen de Los Cabezuelos, todos los demás contenedores de estos tipos están dentro de las áreas de La Pastora (los de la categoría 3) y de Montelirio (categoría 2).

Podría entenderse que hay dos casos más fuera de éstas áreas, el dolmen de Las Veinte y la posible tumba de categoría 3 de la Finca N^a Sra. de los Reyes. Para estos dos casos ya explicamos que se ubicaban en los vértices de la mediatriz que separaba los dólmenes de Ontiveros y Los Cabezuelos y por tanto creemos que estarían más en la órbita de ser hitos demarcadores que no contenedores adscritos a un área concreta.

Hay dos detalles a destacar. Uno trata de que en el área de Montelirio, en donde se ubican los dólmenes con túmulo de menor entidad documentados hasta la fecha, todos tienen la característica común de poseer una doble cámara, al igual que el dolmen principal de Montelirio¹¹. El otro es que en el dolmen de La Pastora, las prospecciones geofísicas realizadas (Vargas J.M et alii 2012) han documentado la existencia de varios fosos concéntricos delimitadores de la tumba y del túmulo, lo que estaría, de alguna manera, marcando una pauta para las tumbas de su área en lo que a tener un pequeño foso delimitador se refiere.

¹¹ Cuando decimos doble cámara nos referimos a que desde la primera cámara que se halla al final de corredor de mayor recorrido, sale un segundo corredor, notablemente más corto, que desemboca en una segunda cámara funeraria.

Para la categoría 4, tumbas de cámara y corredor con revestimiento de lajas o de mampostería, al completo (figura 6B), y la categoría 5, tumbas de cámara y corredor con revestimiento lajas o de mampostería, en parte (figura 6C), no observamos una distribución tan exclusiva y contundente como la que hemos descrito con anterioridad, aunque si podemos destacar algún detalle significativo.

Por un lado parece que en todas las áreas en donde ha habido intervenciones arqueológicas hay tumbas de estas dos categorías (en el área de La Pastora no se documenta ninguna, pero si numerosas sin determinar su tipología ya que fueron halladas en labores de prospección geofísica y que podrían corresponder a cualquiera de estos tipos o incluso a otros).

Lo destacable es que en el caso de los contenedores cuya fábrica es a base de mampostería (tanto completa como en parte) parecen estar insertos en las áreas de Los Cabezuelos mayoritariamente y de Caño Ronco en menor cuantía (tres casos entre los dos tipos).

De este hecho podríamos deducir que las tumbas construidas con revestimiento de lajas de pizarra se distribuyen por todo el ámbito de la necrópolis y se hallan en cualquier área de las definidas. Mientras que las de mampostería limitan, al menos de momento, su localización a la zona SE de la necrópolis. En este sentido debemos indicar que la fábrica del dolmen de Los Cabezuelos, aunque con ciertas reservas debido al tipo de intervención que se ha llevado a cabo en él, es a base de mampostería, lo que podría explicar como ocurría en La Pastora y Montelirio el hecho de que mayoritariamente las de menor entidad de esta fábrica se hallen en este área.

Para la categoría 6 consistente en tumbas de cámara y corredor sin revestimiento (figura 6D), la distribución es muy similar a las de las categorías 4 y 5, fabricadas con revestimiento de lajas o de mampostería, y por tanto no muestran ningún patrón exclusivo sino un reparto por todas las áreas definidas.

Las cuevas artificiales, categoría 7 (figura 6E), sólo aparecen en las áreas de los dólmenes de Montelirio y Matarrubilla. Su ubicación está, además, absolutamente excéntrica con respecto al resto de la necrópolis, en los extremos W y E de la misma.

Creemos que, aunque a tenor de los diagramas de Voronoi quedarían dentro del área de los dos dólmenes mencionados, su localización tan exterior y en los límites de la necrópolis las convierte en contenedores que están al margen de alguna manera de esta organización del espacio funerario. Lo que queremos decir, no es que no se tengan en cuenta con las cuevas ciertas reglas a la hora de planificar su ubicación, sino que ésta no tiene nada que ver con las áreas definidas entorno a los grandes dólmenes.

La regla que parece les afectó fue la de ubicarse fuera de

lo que podríamos denominar como núcleo de la necrópolis y por tanto fuera de las áreas definidas con los contenedores de la clasificación categoría 1. Este aspecto, unido a lo que el análisis nos informó sobre sus características en el contenido (número de individuos, cantidad de ajuar y número de objetos por muerto) nos obligan a definirlos como una categoría especial que deberá ser explicada e imbricada de una manera particular.

Por último, la categoría 9 (figura 6F), contenedores “no funerarios”, quedarían fuera de la órbita de la organización y planificación de la necrópolis. Aunque se tratan sin duda de enterramientos, éstos se producen de manera excluyente con respecto al espacio designado como necrópolis; no sólo por su localización espacial, sino también por la negación de uso de los contenedores propios del ámbito funerario normalizado.

4. Conclusiones

4.1 Existencia de un área exclusiva de asentamiento delimitada y separada físicamente de un área exclusiva de necrópolis

Aunque en el área de asentamiento existen restos humanos que pueden interpretarse como enterramientos, éstos siempre se producen reutilizando estructuras “no funerarias” y rara vez se documentan restos de inhumaciones completas. La presencia de ajuar es nula o casi nula y cuando se le cita se trata de material forzado a ser ajuar por el simple hecho de hallarse topológicamente cerca de los inhumados dentro de los masivos paquetes deposicionales en donde estos se ubican. Tampoco la ritualización del enterramiento es evidente, si exceptuamos el caso del individuo aparecido en el interior de un foso en la intervención de La Perrera (Ruiz, 1983)¹².

Tenemos que reconocer que al N y NW del área que hemos delimitado como asentamiento existen dos referencias de carácter funerario. Una de ellas son unos restos de lajas de pizarra alineados (Vargas, 2002) y el otro el bien conocido Tholos del Cerro de la Cabeza (Fernández y Ruiz, 1978). De todas formas, si apuntamos que se hallarían fuera del área de asentamiento, ya que los fosos documentados en la intervención del Cerro de la Cabeza (Fernández y Oliva, 1986) y otra muy reciente en el Camino de Valdegrillo (Vargas, 2013)¹³ donde ha aparecido su continuación, además de otro detectado por fotointerpretación por nosotros, podrían estar marcando un nuevo límite por este flanco del asentamiento. Es en todo caso su ubicación la que nos llama la atención y que precisaría de una explicación fuera del alcance de este

¹² Sus excavadores hablaban de un túmulo simple cubriendo al individuo documentado en el foso del corte A y que consistía en un pequeño montículo de piedras.

¹³ J.M. Vargas, arqueólogo municipal de Valencina de la Concepción, los ha documentado en unas labores de limpieza de los márgenes del camino.

trabajo.

Por otra parte, en el área de necrópolis no existen estructuras propias de la zona de hábitat. Disentimos de la afirmación de que en el PP4-Montelirio hay estructuras de hábitat. La ausencia de muertos no consideramos que sea un argumento sólido y válido, máxime cuando tenemos varios casos de contenedores funerarios en el área de necrópolis en donde no se han encontrado restos humanos, como si de una muerte preventiva se tratase (Cruz-Auñón et alii, 2010).

Además, existen múltiples restos de cronología romana y medieval, tanto en el propio ámbito de la intervención del PP4, como en la del trazado de la carretera A-8077, y del análisis de la información aportada por sendas intervenciones nos inclinamos a interpretar muchas de esas referencias de estructuras no funerarias a cronologías posteriores a la prehistoria.

A lo mencionado en los dos párrafos anteriores debemos sumar el hecho de que los desmontes previos a la excavación arqueológica en ese sector han sido tan grandes que muchas de las estructuras interpretadas por sus excavadores como enterramientos en fosas o estructuras negativas de hábitat pudieran ser contenedores funerarios, que aparecen ahora ampliamente desdibujados por la decapitación de gran parte de su alzado estructural.

También disentimos de la afirmación de que en el entorno de La Pastora hay estructuras “no funerarias”. En este caso la afirmación proviene de la interpretación que se hace del gradiente magnético resultante de la prospección geofísica que allí se llevó a cabo. No creemos que un valor del gradiente magnético bajo, en torno a 0,5-2 nT, sea un argumento válido. Nosotros mismos hemos estudiado el magnetograma publicado (Vargas J.M et alii 2012) y si se comparan esas anomalías con otras consideradas como enterramientos se observa que son muy semejantes.

4.2 Existencia de una diversidad tipológica, de fábrica, de contenido (ajuar e inhumados), etc. como expresión de la complejidad social

La diversidad tipológica es amplia y muestra al menos 9 tipos diferentes de enterramientos (aunque uno de ellos, el de las fosas ovales, lo descartamos para este estudio porque consideramos que es de fechas posteriores al III milenio a.n.e.). Dicha diversidad refleja un uso desigual de la fuerza de trabajo y los recursos a la hora de fabricar cada tipo de contenedor funerario.

Esta diversidad tipológica se amplía cuando se combina con la diversidad detectada en la fábrica del contenedor. Si nos atenemos a los materiales y técnicas constructivas podemos determinar hasta 3 fábricas diferentes: mampostería, lajas de pizarra y sin revestimiento. Si nos atenemos al diseño detectamos hasta 4 variables: de cámara y corredor, cueva artificial, reutilización de estructuras “no funerarias” y fosas ovales. Si nos atenemos a su entidad, cantidad de trabajo, etc. podemos

distinguir hasta 5 gradaciones de fuerza de trabajo necesaria para su construcción: grandes túmulos, túmulos pequeños o delimitaciones de fosos, sin túmulo, cueva artificial y reutilización de estructura “no funeraria”.

La diversidad de contenido no es sólo una cuestión de variabilidad, sino de calidad y cantidad.

Los ajuares difieren mucho entre las diferentes categorías de contenedores, existiendo auténticos “tesoros” frente a la casi total ausencia del mismo, en una distribución inversamente proporcional a la entidad del contenedor (tabla 3).

El número de inhumaciones por tumba es también variable, desde 1 individuo como mínimo¹⁴ hasta más de 70 en algún caso, en una distribución de nuevo inversamente proporcional a la entidad del contenedor (tabla 3).

Por tanto, la diversidad tipológica y de fábrica que asumíamos como fruto de un acceso desigual de las fuerzas de trabajo y de los recursos para construir, encuentra en el contenido de cada categoría un referente de afirmación de este presupuesto ya que aquellas que precisan de mayor esfuerzo y recursos son las que menos inhumados tienen con mayor cantidad de ajuar depositado; y a la inversa con las de más “fácil” construcción, en donde los inhumados son abundantes y el ajuar muy escaso.

No podemos estar más de acuerdo con las afirmaciones de García Sanjuán y Díaz Zorita (García Sanjuán y Díaz 2013) cuando rechazan la correlación entre los contextos funerarios y los estatus sociales defendiendo que las estructuras negativas no son basureros (para nosotros al menos no lo son en el momento de producirse la inhumación), que los restos humanos no han sido arrojados en su interior (para nosotros también han sido depositados) y que si poseen ajuares (para nosotros esa afirmación carece de fundamento teniendo en cuenta el registro arqueológico asociado a los restos, aunque no negamos la posibilidad de que pudieran tenerlo). Pero sin utilizar ninguno de esos argumentos hemos demostrado que si existe dicha correlación entre contenedor y estatus social, eso sí: desglosando la diversidad tipológica más allá de la dualidad estructura negativa vs estructura megalítica; desglosando el estatus social más allá de la dualidad desposeídos y poseedores; y desglosando el contenido del contenedor funerario más allá de la dualidad ajuar sí vs ajuar no.

Creemos que se pueden descartar los actos solidarios de la comunidad para con sus “líderes” o “jefes” en los que la primera trabaja “gustosa” para los segundos; y si

abogar por actos coercitivos de los “líderes” o “jefes” hacia la comunidad en los que los primeros obligan “gustosos” a la segunda a trabajar para ellos.

4.3 Existencia de una organización y planificación en la distribución espacial de los contenedores funerarios que reafirman la existencia de la complejidad social

Los 6 grandes dólmenes documentados hasta la fecha (La Pastora, Montelirio, Ontiveros, Los Cabezuelos, Matarrubilla y Caño Ronco) articulan el espacio de la necrópolis definiendo áreas entorno a ellos que se ajustan a hitos topográficos como son las vaguadas.

Dentro de estas áreas se dan comportamientos normalizados donde las tumbas entremezclan (aunque organizadamente) diversos tipos, fábricas y contenidos, en un esquema que repite: túmulo grande, algunos más pequeños o delimitadas por fosos o conjuntos de tumbas de mampostería, tumbas revestidas de lajas (al completo o en parte) y tumbas sin revestir.

Detectamos la existencia de marginalidad espacial de las cuevas artificiales, lo que unido a que se trata de la categoría en donde el número de inhumados es mayor, el de objetos de ajuar menor y como consecuencia la ratio inhumado/muerto es inferior a 1; coloca a este tipo en el escalafón más bajo de todos los documentados en el área de necrópolis, tan sólo por encima de los enterramientos en estructuras “no funerarias” del asentamiento.

Además existe una ubicación planificada y ordenada de ciertas categorías de contenedores, que pensamos obedecen a determinaciones no casuales: delimitadas por fosos en el área de La Pastora (con una excepción en Los Cabezuelos); de cámara y corredor revestidas de mampostería en el área de Los Cabezuelos; y las que poseen doble cámara en el área de Montelirio (que igualmente tiene doble cámara).

Por último, existe una exclusión de una parte de la población. Algo más del 10 % de ésta está excluida de ser enterrada en la necrópolis y no dispone de un contenedor exclusivo para ello. Hecho éste que habla claramente del carácter desigual de esta sociedad, no sólo generando diferencias sino también exclusiones y prohibiciones más propias de sociedades clasistas.

Ahora ya estamos un poco más cerca de poder poner nombre a esta desigualdad social.

¹⁴ Aunque existen dos contenedores, en las intervenciones de Manuel Muñoz y El Roquetito, en donde no se halló ningún individuo enterrado a pesar de ser claramente estructuras funerarias, debemos interpretar éstos, tal como dijimos anteriormente, en relación a una prevención anticipada de la muerte y de la indicación de la entidad que construyó la tumba.

5. Anexo

ID	Denominación de la intervención	Cita bibliográfica
1	Dolmen de La Pastora	(Almagro, 1962) (Martín y Ruiz, 1995)
3	Dolmen de Matarrubilla	(Obermaier, 1919) (Collantes de Terán, 1968)
4	Dolmen de Ontiveros	(Mata, 1961)
8	Los Cabezuelos	(Escacena, 1980)
10.1	La Perrera. Corte A	(Ruiz, 1983)
11	Tholos del Cerro de la Cabeza	(Fernández y Ruiz, 1978)
12	Sitio de Valencina	(Gil, 1985)
32	Dolmen de los Veinte	(Fernández, 1984)
33.2	La Pastora 2, 3 y 4	(Gil, 1985)
33.3	La Pastora 5	(Gil, 1985)
34	Polideportivo Municipal	(Murillo et al., 1987)
37.1	El Roquetito	(Murillo et al., 1990)
37.2	Finca Nª Sra de los Reyes	(Murillo et al., 1990)
41	La Emisora. Finca la Candelera	(Murillo, 1991a)
42	La Cima	(Ruiz, 1991)
43	Ontiveros. Nª Sra de los Reyes	(Murillo, 1991b)
46	La Escalera	(Santana, 1990)
47	La Gallega	(Martín y Ruiz, 1992)
48	El Algarrobillo	(Santana, 1993)
51	Manuel Muñoz	(Arteaga y Cruz-Auñón, 1999a)
52	Mataherrera. La Curva	(Ruiz, 1994)
53	Urbanización El Mirador de Itálica	(Ruiz, 1999)
55	El Cuervo	(Arteaga y Cruz-Auñón, 1999b)
58	c/ Mariana Pineda 40	(Ruiz, 1996)
59	La Alcazaba. MA-4	(Cruz-Auñón y Arteaga, 2001)
68	c/ Mariana Pineda esquina a c/ Bulería	(Vargas, 2001)
69	Plan Parcial Matarrubilla. Valencina Parque	(Queipo, 2002)
75	Cerro Mármol. La Herrerilla	(Vargas, 2002)
79	Dolmen de Montelirio	(Fernández y Aycart, 2013)
80	M 1 - PP3	(Vera, Ruiz y Lacalle, 2002)
81	Antiguo Depósito. Castilleja de Guzmán	(Santana, 1991)
82	Señorío de Guzmán	(Escacena, 1980) (Cabrerero 1985) (Arteaga y Cruz-Auñón, 1999c) (Lacalle, Guijo y Cruz-Auñón, 2000)
83	La Huera	(Méndez, 2013)
84	c/ Dinamarca 3-5	(Pajuelo y López, 2013)

85	IAPCG. Área 9	(Méndez, 2007)
86	Nuevo IES Valencina	(Vargas, Nocete y Ortega, 2010)
87	Plan Parcial 4	(Peinado, 2008) (Mora et alii, 2013)
88	c/ Trabajadores 14-18	(López y Pajuelo, 2013)
89	Urbanización Nueva Valencina	(Queipo, 2010)
90	Canalizaciones de abastecimiento y Nuevo depósito de agua	(Aycart y Navarro, 2004)
91	Avd. Andalucía 9	(García, 2006)
92	c/ Ruiseñor 20	(De Dios, 2009)
94	c/ Mariana Pineda UA nº 3	(Moro y López, 2006)
101	Centro Interpretación	(Vargas J.M et alii 2012)
102	Colegio Algarrobillo	(Vargas J.M. 2013)
110	c/ Maestro Gabriel nº 8	(Valls, 2012)
111	Entorno de La Pastora	(Vargas J.M et alii 2012)
112	Carretera A-8077	(Wheatley D. et alii 2012)
113	c/ Bélgica nº 8	(Martínez, 2012)
114	Camino de Matarrubillas s/n	(Vargas J.M. 2013)

Tabla 5: Fuentes de datos de las intervenciones arqueológicas en donde se documentaron contenedores funerarios

6. Bibliografía

- Almagro Basch, M.** (1962): "El ajuar del "Dolmen de la Pastora" de Valencina del Alcor (Sevilla). Sus paralelos y su cronología" en *Trabajos de Prehistoria V*; pp. 5-35.
- Arteaga Matute, O. y Cruz-Auñón Briones, M^a R.** (1999a): "El sector funerario de los Cabezuelos (Valencina de la Concepción, Sevilla). Resultados preliminares de una excavación de urgencia" en *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995. T III*; pp. 589-599.
- Arteaga Matute, O. y Cruz-Auñón Briones, M^a R.** (1999b): "Una valoración del patrimonio histórico en el campo de silos de la finca El Cuervo-RTVA (Valencina de la Concepción, Sevilla). Excavación de Urgencia de 1995" en *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995. T III*; pp. 608-616.
- Arteaga Matute, O. y Cruz-Auñón Briones, M^a R.** (1999c): "Las nuevas sepulturas (tholoi) y los enterramientos bajo túmulos (tartesios) de Castilleja de Guzmán (Sevilla). Excavación de urgencia de 1995" en *Anuario Arqueológico de Andalucía 95, t. III*; pp. 640-651.
- Arteaga Matute, O. y Roos, A.M.** (1995): "Geoarchäologische Forschungen im Umkreis der Marismas am Río Guadalquivir (Niederandalusien)" en *Madrider Mitteilungen*, 36; pp. 199-218.
- Aycart Luengo, V. y Navarro Barrera, G.** (2004): Informe de seguimiento arqueológico de la obra Canalizaciones y Nuevo Depósito de agua potable en Valencina de la Concepción (Sevilla). Informe inédito.
- Cabrero García, R.** (1985): El sepulcro megalítico de Caño Ronco (Camas, Sevilla) y su vinculación con el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción..
- Collantes de Terán, F.** (1968): "El dolmen de Matarrubillas" en *Tartessos y sus problemas*; pp. 47-61.
- Cruz-Auñón Briones, M^a R. y Arteaga Matute, O.** (2001): "La Alcazaba. Un espacio social aledaño a la periferia del poblado prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla). Excavación de urgencia de 1996" en *Anuario Arqueológico de Andalucía 1996. T III*; pp. 701-709.
- Cruz-Auñón Briones, M^a R. y Mejías García, J.C.** (2013): "Diversidad de prácticas funerarias e identidades en el asentamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)" en *El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla)*.; pp. 175-199.
- Cruz-Auñón Briones, M^a.R.; Nocete Calvo, F. y Mejías García, J.C.** (2010): "Ciertos aspectos funerarios en la necrópolis del III milenio de Valencina-Castilleja (Sevilla)" en *Monumental Questions: Prehistoric megaliths, mounds and enclosures*; pp. 51-56.
- De Dios Pérez, M.A.** (2009): Memoria Final. Actividad arqueológica preventiva en c/ Ruiseñor 20. Valencina de la Concepción (Sevilla). Sevilla. Inédito.
- Escacena Carrasco, J.L.** (1980): Contribución a la Carta Arqueológica del Guadalquivir: los Rebordes Ribereños del Aljarafe y Los Alcores. Tesis de Licenciatura. Inédito.
- Fernández Flores, A. y Aycart Luengo, V.** (2013): "Montelirio. Un sepulcro clave para la comprensión del registro de los grandes monumentos megalíticos de Valencina de la Concepción-Castilleja de Guzmán (Sevilla)" en *El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla)*; pp. 233-259.
- Fernández Gómez, F.** (1984): "Las edades del metal" en *Sevilla y su provincia. Tomo II*; pp. 45-46.
- Fernández Gómez, F. y Oliva Alonso, D.** (1986): "Valencina de la Concepción (Sevilla). Excavaciones de urgencia" en *Revista de Arqueología n° 58*; pp. 20-33.
- Fernández Gómez, F. y Ruiz Mata, D.** (1978): "El Tholos del Cerro de la Cabeza en Valencina de la Concepción (Sevilla)" en *Trabajos de Prehistoria n° 35*; pp. 193-221.
- García Morales, I.** (2006): Memoria preliminar. Actividad arqueológica preventiva en Avenida de Andalucía, 9. Valencina de la Concepción (Sevilla). Sevilla. Inédito.
- García Sanjuán, L. y Díaz Zorita, M.** (2013): "Prácticas funerarias en estructuras negativas en el asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla): Análisis contextual y osteoarqueológico" en *El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla)*.; pp. 387-403.
- García Sanjuán, L. y Vargas Durán, J.M** (2002): "Prospecciones de superficie en Almadén de la Plata. Sevilla" en *Anuario Arqueológico de Andalucía 99.II*; pp. 259-271.
- Gil de los Reyes, M.S.** (1985): Memoria Arqueológica. Normas Subsidiarias Municipales.
- Hurtado Pérez, V. y Amores Carredano, F.** (1984): "El tholos de las canteras y los enterramientos del bronce en la necrópolis del Gandul (Alcalá de Guadaira, Sevilla)" en *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada n° 9*; pp. 147-174.
- Lacalle Rodríguez, R.; Guijo Mauri, J.M. y Cruz-Auñón Briones, M^a R.** (2000): "Estudio antropológico de cinco sepulturas prehistóricas de Castilleja de Guzmán (Sevilla)" en *Actas do 3º Congreso de Arqueología Peninsular. Vol. IX.*; pp. 333-359.
- López Aldana, P.M. y Pajuelo Pando, A.** (2013): "La secuencia ocupacional durante el III milenio a.n.e. en c/ Trabajadores 14-18 (Valencina de la Concepción, Sevilla)" en *El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla)*; pp. 157-169.
- Martín Espinosa, A. y Ruiz Moreno, M.T.** (1995): "Excavación en el dolmen de la Pastora (Sevilla). Revisión y actualización de las investigaciones" en *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología. Vol. I*; pp. 417-432.
- Martín Espinosa, A. y Ruiz Moreno, M^a.T.** (1992): "Excavación calcolítica de urgencia en la finca "La Gallega" 1ª fase. Valencina de la Concepción, Sevilla" en *Anuario Arqueológico de Andalucía 90, t. III*; pp. 455-458.
- Martínez López, M.D.** (2012): Intervención arqueológica preventiva en c/ Bélgica 8. Urbanización El Algarrobillito. Valencina de la Concepción, Sevilla. Inédita.
- Mata Carriazo, J.** (1961): "El dolmen de Ontiveros (Valencina de la Concepción, Sevilla)" en *Homenaje al profesor Cayetano de Mergelina*; pp. 209-229.
- Mejías García, J.C.** (2011): El asentamiento de Valencina en el III milenio a.n.e. Sistema de Información

Geográfica y Análisis Espacial de un recinto de fosos. (D.E.A. inédito).

Méndez Izquierdo, E. (2007): Memoria preliminar de la intervención arqueológica puntual en Castilleja de Guzmán, Sevilla. Inédita..

Méndez Izquierdo, E. (2013): "La cueva artificial de la Huera (Castilleja de Guzmán, Sevilla)" en El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla); pp. 247-263.

Mora Molina, C; García Sanjuán, L.; Peinado Cucarella, J. y Wheatley, D.W. (2013): "Las estructuras de la edad del cobre del sector PP4-Montelirio del sitio arqueológico de Valencina de la Concepción-Castilleja de Guzmán (Sevilla)" en El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla); pp. 261-279.

Moro Berraquero, F.J. y López Aldana, P.M. (2006): Mariana de Pineda s/n (Valencina). Intervención preventiva: excavación arqueológica. Informe técnico preliminar. Inédito.

Murillo Díaz, M^a T. (1991a): "Excavaciones de urgencia en el poblado calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla). 1988-1989" en Revista de Humanidades n^o 2; pp. 21-38.

Murillo Díaz, M^a T. (1991b): "Otras intervenciones de urgencia en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla), 1988-1989" en Anuario Arqueológico de Andalucía 89, t. III; pp. 561-564.

Murillo Díaz, M^a T., Pérez Revuelta, C., Blanco Ruiz, A. y Larrey Hoyuelos, E. (1987): "Excavación en el yacimiento calcolítico del polieportivo de Valencina de la Concepción (Sevilla), 1985" en Anuario Arqueológico de Andalucía 85, t. III; pp. 311-315.

Murillo Díaz, M^a T., Cruz-Auñón Briones, M^a R. y Hurtado Pérez, V. (1990): "Excavaciones de urgencia en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla)" en Anuario Arqueológico de Andalucía 88, t. III; pp. 354-359.

Obermaier, H. (1919): "El dolmen de Matarrubilla" en Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Memoria n^o 26; pp. 43-57.

Pajuelo Pando, A. y López Aldana, P. (2013): "La necrópolis de cuevas artificiales y fosos de c/ Dinamarca 3 y 5 (Valencina de la Concepción, Sevilla)" en El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla); pp. 293-309.

Peinado Cucarella, J. (2008): Informe de los sectores B ,C y D de la intervención arqueológica preventiva del área del Plan Parcial "Sector 4 Dolmen de Montelirio" en el término municipal de Castilleja de Guzmán (Sevilla)". Sevilla. Inédito.

Queipo de Llano Martínez, G. (2002): Informe preliminar. Intervención arqueológica de urgencia. Sector residencial 1, polígono 1-2. Plan Parcial Matarrubilla. Valencina de la Concepción (Sevilla). Sevilla. Inédito.

Queipo de Llano Martínez, G. (2010): "Intervención arqueológica preventiva en el Plan Parcial Matarrubilla sector residencial 2 / industrial y comercial, Valencina de la Concepción (Sevilla)" en Anuario Arqueológico de Andalucía 05; pp. 3207-3215.

Ruiz Mata, D. (1983): "El yacimiento de la Edad del Cobre de Valencina de la Concepción (Sevilla) en el marco cultural del Bajo Guadalquivir" en Actas del I

Congreso de Historia de Andalucía, Prehistoria y Arqueología; pp.183-208.

Ruiz Moreno, M. T. (1991): "Excavación arqueológica de urgencia en Valencina de la Concepción "Urbanización la Cima" (Sevilla) 1989-1990" en Anuario Arqueológico de Andalucía 89, t. III; pp. 461-464.

Ruiz Moreno, M.T. (1994): Informe arqueológico sobre la vigilancia de la zanja de Aljarafesa en el término municipal de Valencina de la Concepción. Sevilla. Inédito.

Ruiz Moreno, M.T. (1996): Informe arqueológico sobre la excavación de urgencia en la carretera a Salteras s/n junto a Pozoblanco en Valencina de la Concepción. Sevilla. Inédito.

Ruiz Moreno, M.T. (1999): "Excavación arqueológica de urgencia en la urbanización "El Mirador de Itálica". Valencina de la Concepción. Sevilla" en Anuario Arqueológico de Andalucía 94, t. III; pp. 511-516.

Santana Falcón, I. (1990): Informe sobre el hallazgo de restos arqueológicos en la finca La Escalera. Valencina de la Concepción, Sevilla. Inédito.

Santana Falcón, I. (1991): "Excavación arqueológica de urgencia en un dolmen del término municipal de Castilleja de Guzmán (Sevilla)" en Anuario Arqueológico de Andalucía 89, t. III; pp. 446-449.

Santana Falcón, I. (1993): "Excavación arqueológica de urgencia en "El Algarrobillo", Valencina de la Concepción (Sevilla)" en Anuario Arqueológico de Andalucía 91, t. III; pp. 548-553.

Valls Pérez, M. (2012): Informe preliminar intervención arqueológica preventiva. Excavación arqueológica extensiva c/ Maestro Gabriel n^o8, Valencina de la Concepción (Sevilla). Inédito.

Valera, A.C.; Simão, I.; Castanheira, P; Cunha, C. y Cabaço, N. (2013): "O recinto de fosos de Bela Vista 5 (Beja): expressão tardia de uma tradição neolítica" en 11^o Colóquio Anual da ERA Arqueologia; .

Vargas Jiménez, J.M. (2001): Informe arqueológico sobre la vigilancia de las obras de cimentación del Centro de Formación Ocupacional localizado en c/ Mariana de Pineda esquina a c/ Bulería. Valencina de la Concepción (Sevilla). Sevilla. Inédito.

Vargas Jiménez, J.M. (2002): Informe sobre el control arqueológico de la apertura de una zanja en la c/ Alamillo, tramo entre c/ Azucena y c/ Fray Ambrosio. Valencina de la Concepción. Sevilla. Sevilla. Inédito.

Vargas Jiménez, J.M. (2013): Memoria arqueológica de los hallazgos en el camino de Valdegrillo. Valencina de la concepción (Sevilla). Inédito.

Vargas Jiménez, J.M. (2013): "Indicadores arqueológicos para la planificación y gestión del yacimiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)" en El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción.; pp. 535-558.

Vargas Jiménez, J.M., Nocete Calvo, F. y Ortega Gordillo, M. (2010): "Excavaciones arqueológicas en la parcela del nuevo IES de Valencina de la Concepción (Sevilla)" en Anuario Arqueológico de Andalucía 05; pp. 3340-3356.

Vargas Jiménez, J.M.; Meyer, C. y Ortega Gordillo, M. (2012): "El tholos de La Pastora y su entorno: el sector oriental del yacimiento de Valencina de la

Concepción (Sevilla) a través de la geofísica" en Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía nº 3; -.

Vera Fernández, A.; Ruiz Aguilar, S. y Lacalle Rodríguez, R. (2002): "Intervención arqueológica de urgencia en el M-1 del Plan Parcial 3. Castilleja de Guzmán. Sevilla" en Anuario Arqueológico de Andalucía 99, t. III; pp. 993-1004.

Wheatley D., Strutt K., García Sanjuán L., Peinado Cucarella P. y Mora Molina C. (2012): "New evidence on the spatial organisation of the Valencina de la Concepción Copper Age settlement: geophysical survey between La Pastora and Montelirio" en Trabajos de Prehistoria 69 (1); pp. 65-79.